✠

VERDADERO ROMANCE, EN QVE SE declarà la Justicia, que la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla, executò en Pedro Rodriguez, natural de la Ciudad de Yelves, del Reyno de Portugal, el Jueves 22. de Abril de 1706.

HA del hombre, à cuya vida
la muerte le haze èco,
y aunque tan lexos lo escucha,
lo que mas cerca tiene son sus lexos.
Ha del Racional viviente,
cuyo ser es vn espejo,
que vn leve soplo le empaña,
deshaziendo de vn soplo sus reflexos.
Ha del engaño, en quien puede
el discurso lisonjero
acreditarte immortal,
siendo el engaño mesmo tu veneno.
Ha del trafago del Mundo,
que olvidandote del tiempo,
si el que gozas desperdicias,
que arriesgado que es el venidero.
Pues si aquesta es la verdad,
y que la vida es vn sueño,
y el que vive està soñando,
y el que soñando està, està muriendo.
Y mudamente te habla
en rethorico dizeño
cada dia el exemplar,
porque no aprendes, dime, yà del hecho?
Ha mortal, y como yà
te ha de servir de Maestro
vn Cadaver, que es quien mas,
para todo viviente serà exemplo.

Aten-

Atendedle, porque dize
lo eficaz de ſus conceptos,
que no ha muchas horas era
viviente humano, y material compueſto.
Mira, que contigo habla,
y aunque yà le atiendes muerto,
vivo te habla, y te dize,
que no ha mucho ſe llamaba Pedro
Rodriguez, y natural
de Yelves, paſsò à eſte Reyno,
à ſer objecto, en quien puſo
todo viviente humano el eſcarmiento.
El dia Lunes de Abril
del año de ſetecientos
y ſeis, ſaliò de ſu caſa,
ſin juzgar el contarſe entre los muertos.
En el dia diez y nueve,
dando de mano, à lo cierto,
paſsò, paſſo entre paſſo,
à buſcar de ſu vida vn mal ſuſtento.
Olvidado de la muerte
ſe fue allegando à el rieſgo,
y con cierto Montañez
por ſu deſdicha tuvo los enquentros.
Sobre aclamar à FELIPE,
que es de todo el mundo Dueño,
à cuyo nombre, es razon,
que le rinda obediencia aun el reſpecto.
Dize, que viva FELIPE,
y èl en ſu engaño protervo,
ſin Dios, ſin Rey, ni razon,
no quiſo confeſſar lo que era bueno.
El Eſpañol, à lo honrado
acreditò el empeño,
ſolo porque publicaſſe
el labio ageno, Rey, que es verdadero. En

En eſta queſtion ſacò
de la eſpuerta vn puñalejo,
y alevoſo executò
el golpe fiero, con el fin ſangriento.
O mano aleve, què hazes?
Mira, que yà el vencimiento,
à las puertas de la muerte
acercandote và yà por momentos.
En la Carcel le puſieron,
y el mayor Alcalde, dieſtro,
de la Juſticia, le hizo
el Proceſſo por horas al entierro.
Condenaronle à la muerte
de Horca, y el Real Acuerdo
de los ſeñores Alcaldes,
confirmò el acuerdo del primero.
El dia Jueves llegò,
y deſpues de hecho el paſſeo,
à el ſuplicio lo llevaron,
y en vozes altas aſsi eſtà diziendo:
Ea, mi Dios; ea, Señor,
te confieſſo verdadero
Señor de todo eſte Mundo,
y por mi Dios, Señor, yo te confieſſo.
Pequè contra ti, mi Dios,
quebrantando tus preceptos:
Miſericordia, Señor,
abrid las puertas de tu Regio pecho.
Yà conozco, que hize mal,
que merezco mil Infiernos;
pero en eſte trance amargo,
Miſericordia, mi Dios, eſtoy pidiendo.
Viva mil años FELIPE,
y permitid, que ſu azero
vença à todos ſus contrarios,
dandole glorias, triunfos, vencimientos.

Y

Y pues ſois, Señor, aquel
Paſtor, que en el Evangelio
buſca la perdida Oveja,
à vueſtros pies ſe acoge: què conſuelo!
Oy entriego en vueſtras manos
aqueſte vltimo aliento,
para que ſea mi fin
quien logre el mas felize Puerto.
Muriò confeſſando à Dios,
y à FELIPE, porque el Cielo
permite, que nueſtro Rey
aclamado ſe vea, aun de Eſtrangeros.
Y aſsi, Eſpañoles, digamos,
que es FELIPE aquel Objecto,
que mira la Chriſtiandad
por el Muro, y Defenſa de ſus Reynos.
Vn Atlante de la Fè,
Catholico verdadero,
à todas luzes Chriſtiano,
Entendido, Diſcreto, y Juſticiero.
Rey de Eſpaña (quien lo duda?)
por ſu ſangre, y ſu derecho,
por declaracion de Carlos
Segundo, que hizo en teſtamento.
Y ſupueſto, que en Eſpaña
no ſe admite los Terceros,
dexenſe yà de locuras,
y ſea el Quinto, Eſpañoles, el que amemos.
Pidiendo à Dios, que le dè
paz, y quietud à ſu Reyno,
la ſuceſsion deſeada,
porque por Dios Sagrado, que es mi Dueño.

Con licencia: En Sevilla, por FRANCISCO DE LEEFDAEL, en la Valleſtilla.